

Política de alojamiento de mascotas

1. El alojamiento con mascotas conlleva un suplemento de 10€ por mascota/noche. Este suplemento puede variar en el caso de pequeños roedores, pájaros, peces, etc.

2. Solo serán admitidas mascotas que no superen los 35 kg de peso, exceptuando perros de asistencia/guía previamente autorizados. El alojamiento con más de una mascota por habitación debe ser autorizado por el hotel antes de la llegada.

3. No está permitido, en ninguna circunstancia, dejar a la mascota sola en la habitación.

4. La mascota siempre debe estar en su transportín o con correa y controlada por su dueño durante cualquier servicio prestado dentro de la habitación (por ejemplo: durante la limpieza diaria).

5. La mascota podrá junto a su dueño, trasladarse por el hotel siempre que lleve correa o esté en su transportín. No podrá acceder a las áreas de gimnasio y/o piscina.

Para facilitar los servicios de comidas y bebidas, el hotel pone a su disposición una zona que le será indicada por nuestro personal. (espacio limitado).

6. Durante el paso por zonas comunes (pasillos, ascensores, hall), la mascota irá siempre en transportín o con correa, y controlada por su dueño.

7. Es responsabilidad del huésped y dueño deshacerse de los desechos de su mascota.

8. El hotel se reserva el derecho de admisión cuando considere que la mascota no cumple con los requisitos establecidos, o cuando entienda que podría ser considerada peligrosa y/o molestar a otros huéspedes y/o a la operativa del hotel.

9. El huésped y dueño es responsable por los ruidos que la mascota pueda producir durante su estancia, asegurándose de que no afecte al descanso de los demás huéspedes ni interrumpa la operativa del propio establecimiento.

